

2008 OCT 1 11:02

Jenny

EXPEDIENTE: N° 19522

①

Guayaquil, Octubre 7 del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito rectificar la información que aparece en mi comunicación de Mayo 7 del 2008, pues, la cesión de acciones registrada en esa fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de " INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA, EN LIQUIDACIÓN ", corresponde a la realizada por SAUD CHAMEX WILSON, titular de la cédula de ciudadanía N° 0800074957, a favor de ELIAS JORGE WARD ADUN, titular de la cédula de ciudadanía N° 0900068529, de 1.155 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04, cada una, emitidas por INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA y no de UNA, como se expresa en la carta indicada al inicio.

La inversión de cedente y cesionario, es NACIONAL

Atentamente,

Amira S de Ward

Amira Saud de Ward
Gerente

~~Amira S de Ward~~
7/10/08/2008

②